

ACTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LAS “BECAS AYUNTAMIENTO DE VALENCIA - UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2025”. 36 becas.

En Valencia a la fecha de la firma,

Reunida la Comisión de Selección y Evaluación de las AYUDAS del programa “**BECAS AYUNTAMIENTO DE VALENCIA - UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2025.**”, formada por:

- Dña. Elena de la Poza Plaza, Vicerrectora de Empleo, Formación Permanente y Lenguas.
- Dña. Carmina Gil Gil, Jefa de Servicio, Servicio Integrado de Empleo.
- Dña. Ester Sanchis Sanchis, Jefa de Sección, Servicio Integrado de Empleo.
- Dña. Encar Valero González, Téc. Sup. Planificación y Calidad, Servicio Integrado de Empleo.
- Dña. Blanca Segarra Mateu, Téc.Sup.Gest.Pract.Emp.y Prog.de Int.Int, Servicio Integrado de Empleo.

En base a la convocatoria de la Universitat Politècnica de València, a través del Vicerrectorado de Empleo, Formación Permanente y Lenguas, publicada en mayo de 2025 de las ayudas del programa “**BECAS AYUNTAMIENTO DE VALENCIA - UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2025**”, revisadas las subsanaciones y baremadas las solicitudes aceptadas, que de la información que obra en nuestro poder nos consta que los estudiantes cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria y ordenadas de mayor a menor, se otorgan 29 ayudas económicas de 600 € brutos/mes (en la convocatoria se ofrecían 36, y se han quedado 7 becas vacantes), para un período de 3 meses a los estudiantes de la UPV que realicen prácticas académicas externas de acuerdo con las ofertas detalladas en el Anexo I de la convocatoria que rige esta resolución (La presente resolución se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria 002040000/422/40000 02502185 por un importe máximo de 52.200 € con cargo a la oficina gestora del Servicio Integrado de Empleo, Servicio dependiente del VEEP, aplicables al ejercicio 2025, dicha cantidad incluye la cantidad total a entregar en concepto de becas y los gastos de la UPV consecuencia de sus obligaciones fiscales y de seguridad social de los estudiantes becados y las obligaciones de seguridad social de la empresa), por lo que:

SE RESUELVE LA SIGUIENTE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

BECAS			29
LISTADO DEFINITIVO AYUDAS			
DOCUMENTO	ESTUDIANTE	BECA (AYTO-01)	BAREMO TOTAL = (Nota Persona - Nota Titulación)
XXX170XXX	Alonso Gómez, Rodrigo	BECADO/A	No procede
XXX0123XXX	Alvarez Rodriguez, Angela Andrea	BECADO/A	No procede
XXX484XXX	Brieva Rojas, Katerin Yaneth	BECADO/A	No procede
XXX915XXX	Buleo Tebar, Elena	BECADO/A	No procede
XXX895XXX	Collado Aliena, Nuria	BECADO/A	No procede
XXX284XXX	Delgado Masip, Adrián	BECADO/A	No procede
XXX278XXX	Díaz García, Ana Gabriela	BECADO/A	No procede
XXX111XXX	Estrada Escobar, Merit Naivi	BECADO/A	No procede
XXX371XXX	Ferreira Esteves, Christian	BECADO/A	No procede
XXX903XXX	Gama Sierra, Cristian Felipe	BECADO/A	No procede
XXX289XXX	Gandía Iglesias, Óscar	BECADO/A	No procede
XXX970XXX	Gonzalez Muñoz, Fernanda	BECADO/A	No procede
XXX173XXX	Jourani, Mahmoud	BECADO/A	No procede
XXX531XXX	Martínez Cuadros, Jorge	BECADO/A	No procede
XXX480XXX	Montaner Chaveli, Antonio	BECADO/A	No procede
XXX186XXX	Navarrete Tarquino, Maria Juliana	BECADO/A	No procede
XXX366XXX	Pinar López, Alicia	BECADO/A	No procede
XXX837XXX	Puig Contreras, Josué	BECADO/A	No procede
XXX831XXX	Rehman, Zainab	BECADO/A	No procede
XXX153XXX	Rodríguez Navarro, Marta	BECADO/A	No procede
XXX161XXX	Rodríguez Soldevila, Mateo	BECADO/A	No procede
XXX972XXX	Saavedra Llanquilef, Stephanie Consu	BECADO/A	No procede
XXX547XXX	Signorile Olmos, Luis	BECADO/A	No procede
XXX897XXX	Tibary, lyad Mohamed	BECADO/A	No procede
XXX374XXX	Uribe Osorio, Juan Sebastian	BECADO/A	No procede
XXX494XXX	Valdes Ariza, Carolina	BECADO/A	No procede
XXX976XXX	Villalba Linares, Yrma Daniela	BECADO/A	No procede
XXX498XXX	Waldner, Jean Gabriel	BECADO/A	No procede
XXX423XXX	Zannouti Jarradi, Amina	BECADO/A	No procede

Y para que conste y tenga los efectos oportunos donde proceda, lo firman:

Dña. Elena de la Poza Plaza	
Dña. Carmina Gil Gil	
Dña. Ester Sanchis Sanchis	
Dña. Encar Valero González	
Dª. Blanca Segarra Mateu	